



Elevando el Nivel Salarial Mínimo de los Trabajadores Estadounidenses

Los Beneficios Económicos de la Reforma Inmigratoria Integral

Por el Dr. Raúl Hinojosa-Ojeda¹

Sinopsis

Por más de dos décadas el gobierno de los Estados Unidos ha intentado frenar la inmigración no autorizada desde y a través de México aplicando medidas de “represión solamente” a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México y en centros laborales de todo el país. Estas medidas no han conseguido poner fin a la inmigración no autorizada y han ejercido una presión descendente sobre los salarios en un amplio segmento de las industrias.

La reforma inmigratoria integral que legaliza a los inmigrantes actualmente indocumentados y que fija límites legales flexibles para la futura inmigración en el contexto de los derechos laborales plenos ayudaría a los trabajadores estadounidenses y a la economía estadounidense. A diferencia de la actual estrategia orientada a la represión solamente, la reforma inmigratoria elevaría el “nivel salarial mínimo” en toda la economía estadounidense, lo que beneficiaría tanto a los trabajadores inmigrantes como a los trabajadores nativos.

La experiencia histórica de la legalización efectuada bajo la Ley de Reforma y Control Migratorios (o IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986 indica que la reforma inmigratoria integral elevaría los salarios, aumentaría el consumo, crearía empleos y generaría ingresos tributarios adicionales. Aun cuando se aplicó durante una recesión económica caracterizada por un elevado desempleo, la ley IRCA tuvo un impacto positivo en los salarios y estimuló el aumento de las inversiones en educación, vivienda y en pequeños negocios por parte de los inmigrantes recién legalizados. Tomando como punto de partida la experiencia de la IRCA, calculamos que la reforma inmigratoria integral aportará por lo menos \$1,5 billones adicionales al producto interno bruto de los EE.UU. a lo largo de 10 años. Esta es una razón económica convincente para apartarse del actual “círculo vicioso” de las políticas orientadas solamente a la represión que perpetúan la migración no autorizada y ejercen una presión descendente sobre los salarios ya de por sí bajos y en favor de un

“círculo virtuoso” de rehabilitación del trabajador en el que la situación legal y los derechos laborales ejercen una presión ascendente sobre los salarios.

Este informe emplea un modelo de equilibrio general computable para calcular las repercusiones económicas de tres escenarios distintos: 1) la reforma inmigratoria integral que crea una vía para los inmigrantes no autorizados que les permite obtener una situación legal en los Estados Unidos y fija límites flexibles sobre la inmigración temporal y permanente que responden a los cambios en la demanda laboral estadounidense en el futuro; 2) un programa para trabajadores temporales solamente que no incluye una vía para obtener una condición permanente o límites legales más flexibles para la inmigración permanente en el futuro; y 3) la deportación masiva para expulsar a los inmigrantes no autorizados y sellar de manera efectiva la frontera entre los Estados Unidos y México. El modelo muestra que la reforma inmigratoria integral produce los mayores beneficios económicos:

La reforma inmigratoria integral genera un aumento anual del producto interno bruto estadounidense de por lo menos el 0,84 por ciento, lo que representa \$1,5 billones del PIB adicional durante 10 años. También eleva los salarios tanto para los trabajadores nacionales como para los inmigrantes recién legalizados.

El programa del trabajador temporal genera un aumento anual del PIB estadounidense del 0,44 por ciento, lo que representa a \$792 mil millones de PIB adicional durante 10 años. Pero también reduce los salarios tanto para los trabajadores nacionales como para los inmigrantes recién legalizados.

La deportación masiva reduce el PIB estadounidense en un 1,46 por ciento anualmente, lo que representa \$2,6 billones en PIB perdido durante 10 años, sin incluir el costo de la deportación propiamente dicha.² Esto elevaría los salarios de los trabajadores nativos menos calificados, pero reduciría los salarios de los trabajadores nativos más calificados y provocaría una pérdida generalizada de empleos.

La legalización de los trabajadores no autorizados de la nación y la fijación de nuevos límites legales a la inmigración que aumentan o disminuyen con la demanda laboral estadounidense contribuirían a sentar las bases de un crecimiento económico justo, robusto y generalizado.

Notas a pie de página

1 El Dr. Raúl Hinojosa Ojeda es el Director Fundador del Centro Norteamericano de Integración y Desarrollo (NAID) ubicado en la Universidad de California, Los Angeles. El Dr. Hinojosa Ojeda desea agradecer al Dr. Robert McCleery y al Dr. Fernando De Paolis del Instituto de Monterrey para Estudios Internacionales y el Dr. Paule Cruz Takash y Juan Contreras del Centro NAID por su ayuda con este trabajo.

2 De igual modo, en un informe de agosto de 2009 del Instituto Cato en el que se utiliza la Modelación del Equilibrio General Computable (MEG/EGC) se calcula que “una política que reduce el número de trabajadores inmigrantes poco calificados en un 28,6 por ciento en comparación con los niveles previstos reduciría el bienestar de la familia estadounidense en un 0,5 por ciento o en \$80 mil millones”, en tanto que “el impacto positivo de la legalización sobre la familia estadounidense bajo un impuesto de visado óptimo sería del 1,27 por ciento del PIB o \$180 mil millones”. Véase a Peter B. Dixon y a Maureen T. Rimmer, “Restriction or Legalization? Measuring the Economic Benefits of Immigration Reform” Informe de Análisis de la Política Comercial No. 40 (Washington: Instituto Cato, 13 de agosto de 2009), p. 1.